

V. OTROS ANUNCIOS

191 LA ESTRELLA DE BOADILLA DEL MONTE, S. C.

(EN LIQUIDACIÓN)

De conformidad con el artículo 100 de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, procede la publicación del balance final de liquidación a 31 de mayo de 2012 sobre la marcha de dicho proceso:

Total activo: 483.035,00 euros (470. HP deudora por diversos conceptos, 25.217,17 euros; 472. HP IVA soportado, 82,94 euros; HP, rets. y pagos a cuenta, 592,52 euros; 572. Bancos e inst. de crédito, 457.142,37 euros).

Total patrimonio neto: 400.091,84 euros (100. Capital social, 525,89 euros; 113. Reservas voluntarias, 325.025,31 euros; 120. Remanente, 218.230,23 euros; 121. Resultados neg. de ejercicios anteriores, -102.102,42 euros; 129. Resultado del ejercicio, -41.587,17 euros).

Total pasivo corriente: 82.943,16 euros (5292. Provisión a corto plazo para otras responsabilidades, 42.609,58 euros; 475. HP acreedora por conceptos fiscales, 40.333,58 euros).

En Madrid, a 31 de mayo de 2012.—Los liquidadores: Teodoro Ordóñez Juzgado, Luis Fernando García Martín y Ramiro del Pozo Becares.

Ante la imposibilidad de convocatoria de asamblea general, se optará a la publicación, en el diario de mayor circulación de los de la provincia, del balance final y proyecto de distribución.

Informe de gestión

Una vez concluidos los procedimientos judiciales que afectaban a la cooperativa, ejecutadas las sentencias y abonadas las minutas de los profesionales intervinientes, todo ello reflejado en los sucesivos balances de ejercicios anteriores publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el del último ejercicio como balance final, resulta un saldo, a fecha de redacción del presente informe, de 457.142,37 euros.

No existiendo en la actualidad ninguna deuda pendiente, se prevén unos ingresos y gastos corrientes hasta la definitiva cancelación de los asientos relativos a la sociedad cooperativa y depósito de los libros y documentos relativos a su tráfico conforme al siguiente desglose:

Ingresos:

- Devolución de IVA ejercicio 2011: 24.966,43 euros.
- Devolución de IRC ejercicio 2011: 1,92 euros.

Gastos:

- Gastos de liquidación: 32.084,34 euros.
- Notaría: 1.500,00 euros.
- Publicaciones: 1.000,00 euros.
- Gastos bancarios: 1.617,00 euros.
- Provisión gastos finiquito: 6.408,24 euros.

Estas cantidades se incrementaran con el correspondiente impuesto.

Proyecto de distribución final

Como resultado del balance final, una vez sumados los ingresos y los gastos previstos y provisionales, la cooperativa cuenta en su activo con la cantidad a distribuir de 482.110,72 euros, acordando los liquidadores proceder a su reparto mediante retorno cooperativo de forma igualitaria entre los 77 socios vivos reconocidos en los libros custodiados por la gestora y avalados por la auditoría realizada en el año 2011. Se procederá en un principio a un retorno cooperativo a cuenta anticipada por un importe de 3.703,70 euros brutos y posteriormente se procederá a un segundo retorno por el resto de la cantidad resultante.

Los resultados contables incluidos en el presente documento no son definitivos y podrían verse modificados como resultado de la incorporación de accesorios que hayan devengado el dinero depositado en una cuenta de ahorro o similar, así como del resultado de las relaciones con la Agencia Tributaria en la liquidación.

En Boadilla del Monte, a 31 de mayo de 2012.—Firmado.

(02/4.760/12)